

INTERVENCIÓN REGIONAL NO Y.
ESCRITA

ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE MORA AGRO UNIDOS VEREDA CENTRO.

NO PERMITIREMOS MAS DELIMITACIONES EN NUESTROS TERRITORIOS

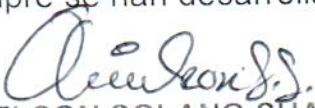
1. No permitimos más delimitación en nuestro territorio y nos oponemos rotundamente. afectaría la economía de nuestro municipio dicha delimitación no permitiría realizar nuestras prácticas ancestrales como la agricultura y la ganadería en pequeña escala igualmente los terrenos perderían el valor comercial y necesariamente el único que podría comprarlos es el estado a un valor inferior al real, es de aclarar que no queremos salir ni vender ya que dichos terrenos que representan un valor sentimental son tierras heredadas lo que nuestros abuelos dejaron para que tuviéramos un sustento. y tierras compradas con mucho sacrificio realizando préstamos que con mucho sacrificio se están pagando igualmente conservar nuestras tradiciones y costumbres las consideramos un tesoro. Como ejemplo personal en mi terreno solo tengo un cultivo de mora que no supera las 1500 plantas y dos vacas que ayudan al sustento de mi familia algo que no enriquece a nadie, ay que ver la preocupación es evidente puesto que la nosotros los campesinos tendíamos que desplazarnos. empezar nuevos caminos aventurándose fuera de su tierra que por derecho nos pertenece, con consecuencias malas ya que nuestros hijos nuestro futuro cogerían malos caminos y perderían nuestras costumbres y principios. Esde aclarar que la economía de nuestro paísno está pasando por un buen momento ya que el déficit fiscal es muy grande y no cuentan con los recursos suficientes para financiar la reparación total alas victimas porque nos consideramos víctimas con dichos recursos se podría ayudar de forma integral a las personas directamente afectadas y en general a todo nuestro municipio, somos conscientes de los promesas y compromisos realizados por el gobierno estos que nunca cumple y realmente los dineros destinados para dicho propósito se pierden mediante engaños he incumplimientos. Igualmente pedimos al ministerio del medio ambiente y autoridades involucradas que actúen de forma consiente legale imparcial ya que tiene el deber de definir el páramo no de involucrarse en zonas diferentes que en realidad son responsabilidad directa de otras entidades ambientales Entendiéndose por páramo a la altura comprendida entre 3100 msnm en adelante. apoyamos las intenciones de preservar el agua por parte de los señores ambientalistas, pero el llamado es para apoyar realmente a los habitantes que generación tras generación han cuidado la tierra, las preservado sus costumbres y sus actividades económicas, el cuidado

ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE MORA AGRO UNIDOS VEREDA CENTRO.

NO PERMITIREMOS MAS DELIMITACIONES EN NUESTROS TERRITORIOS

y protección de los recursos hídricos en armonía con nuestro medio ambiente ya que el campesinado chartero tiene la capacidad de identificar el límite entre sus actividades y el medio que las rodea. podríamos realmente decir somos guardianes del agua y de los recursos naturales quien más que nosotros que despertamos en nuestro campo, conocemos y sabemos que tenemos que nos hace falta para mejor nuestro entorno igualmente cabe resaltar que no se recibe ninguna clase de indemnización, pago, tributo, bonificación, retribución o ayuda. Pero el acueducto si recibe su pago y no invierte nada por la materia prima que ofrece y que nace en nuestros territorios dejando claro que no les interesa para nada lo que pase o deje de pasar con nuestras comunidades que son un porcentaje muy pequeño en comparación a los habitantes del área metropolitana. Mi invitación es dejar las obsesivas pretensiones de querer tener todo un territorio para preservar donde ya está preservado y dicen la solución es bajar la línea de paramo a toda costa más allá de donde realmente se encuentra. en general lo único que hacen es generar incertidumbre e indignación afectando la moralmente nuestro pueblo. No es para nada bueno ya que se evidencia que dichas propuestas de entidades involucradas en tema resultan ser costosas y perjudiciales para el estado y para nuestras comunidades existentes en nuestro territorio, por ultimo debemos estar muy pendientes de las decisiones que se tomen y si los funcionarios encargado se extralimitan y abusan de la autoridad debemos tomar cartas en el asunto.

2. Solicitamos que sean revisados y corregidos los errores cartográficos establecidos en la sentencia 361, donde se denomina como delimitación anterior que junto con los nuevos estudios se piensa modificar dicha sentencia esto nos permitirá tener un respaldo técnico y claro para determinar de forma adecuada y justa dicha línea imaginaria que estable el Ministerio del Medio Ambiente.
3. Dignidad y respeto por los Derechos a tener un trabajo, una vivienda, una propiedad, y al libre desarrollo, para los propietarios de los terrenos involucrados en la delimitación. se debe tener en cuenta las prioridades de las personas afectados directa e indirectamente ya que el sistema económico se basa en las actividades ancestrales que siempre se han desarrollado sin afectar nuestro medio ambiente.


ORIELSON SOLANO SUAREZ


FERMIN SOLANO SOLANO

Representante legal agro unido por Charta fiscal agro unido por Charta